

Proyecto UNESCO La Ruta del Esclavo: resistencia, libertad, patrimonio

Reunión del Comité Científico Internacional

Cabo Verde, 26-29 de octubre de 2015

Informe final¹

por

Joel Quirk (Australia) y Jane Landers (Estados Unidos), relatores

26 de octubre de 2015

Sesión plenaria de apertura

El Sr. Manuel M. De Pina, Presidente de la municipalidad de Ribeira Grande de Santiago, fue el encargado de abrir la reunión del comité. Durante su intervención, resaltó la importancia de Cabo Verde en la historia de los sistemas de esclavización que conectaron África, Europa y las Américas, y recordó que 92.000 africanos esclavizados fueron deportados hacia Cabo Verde en las primeras etapas del desarrollo de la economía de plantación esclavista.

Su introducción fue seguida por la intervención del Sr. Ali Moussa, Jefe de la Sección Historia y Memoria para el Diálogo de la UNESCO, quien felicitó a los responsables locales por su excelente trabajo de organización y agradeció el apoyo internacional, especialmente el de la oficina de Dakar. Como parte de una serie de observaciones generales sobre la historia del proyecto La Ruta del Esclavo, el Sr. Ali Moussa remarcó la necesidad de entender la esclavitud como el crimen más prolongado jamás perpetrado en la historia de la humanidad, y cuyos efectos perduran hoy en día en forma de racismo, desigualdad y explotación. La presidente saliente, María Elisa Velásquez, también agradeció el trabajo de organización realizado e hizo hincapié en la importancia del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, recientemente inaugurado por las Naciones Unidas.

Abrió el debate la Sra. Ulrika Richardson, Coordinador Residente de las Naciones Unidas, que evocó, entre otros temas, la importancia de Cabo Verde en la historia mundial de la esclavitud y de su abolición. También destacó la relación de continuidad entre la esclavitud y los fenómenos contemporáneos de explotación y malos tratos. El Sr. Antonio Correia e Silva, Ministro de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Comisión Nacional de Cabo Verde para la UNESCO, presentó un panorama detallado de la historia y el legado de la esclavitud en Cabo Verde, especialmente en Ribeira Grande de Santiago, ya que ésta fue la primera ciudad fundada por los portugueses para garantizar el tráfico de esclavos hacia Cabo Verde en el siglo XV.

¹ La traducción del presente informe sirve para facilitar su lectura a las personas hispanohablantes y no constituye en modo alguno un acta auténtica ni literal. Sólo da fe el documento original en inglés.

Organización del trabajo del Comité Científico Internacional

Presentación de los miembros del Comité, sus estatutos y su reglamento interno

El Sr. Ali Moussa ofreció una visión general del proyecto La Ruta del Esclavo. Asimismo, detalló las principales funciones de los miembros del Comité y los procedimientos que rigen su funcionamiento. Entre sus misiones se incluye:

- Ser embajadores y consultores del proyecto, escribir y revisar materiales pedagógicos;
- Reconocer “proyectos asociados al Proyecto La Ruta del Esclavo”;
- Colaborar con el Secretariado de la UNESCO.

Continuando con dicha introducción, varios miembros del Comité presentaron una serie de informes sobre las actividades emprendidas en el último año (entre noviembre de 2014 y octubre de 2015). Estos informes son demasiado extensos para ser reproducidos aquí, así que se ha preparado un informe separado.

Los miembros del Comité elogiaron las numerosas contribuciones de la Presidente saliente, María Elisa Velázquez, y agradecieron su liderazgo.

Elección de la nueva Mesa del Comité

Seguidamente se procedió a la elección de una nueva Mesa, asignándose las siguientes responsabilidades:

Presidenta:

Nelly Schmidt, Francia

Vice-Presidentes:

Doudou Diene, Senegal

María Elisa Velázquez, México

Michelle Johnson, Canadá

Relatores:

Jane Landers, Estados Unidos

Joel Quirk, Australia

Proyección de un cortometraje sobre el evento titulado “Los artistas y la memoria de la esclavitud”, que se celebró en la Sede de la UNESCO el 4 de septiembre de 2015

Los miembros del comité asistieron luego a la proyección de dos cortometrajes. El primero, dirigido y producido por la UNESCO y titulado “A Long Road Traveled” (“Un largo camino recorrido”), celebra los resultados obtenidos en el marco del proyecto. El segundo, titulado “Les Artistes et la mémoire de l’esclavage” (“Los artistas y la memoria de la esclavitud”), presenta el evento del mismo nombre organizado en la Sede de la UNESCO. Otras actividades en el marco del proyecto incluyen la producción de libros, películas y materiales educativos, la conservación de archivos, reuniones de los miembros del Comité, la organización de eventos conmemorativos y culturales, así como la contribución al Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024). Ambos cortometrajes dieron lugar a comentarios y sugerencias. Se elogió la calidad con la que consiguen presentar los resultados de las últimas investigaciones y describir los eventos más recientes. Sin embargo, se expresaron algunas reservas a causa de los pocos idiomas a los que se han traducido, así como de su relativa brevedad. Se puso de relieve la necesidad de producir

más material audiovisual, sobretodo en relación con el Decenio Internacional de los Afrodescendientes.

Presentación de las actividades del proyecto La Ruta del Esclavo (de noviembre de 2014 a octubre de 2015)

El Sr. Ali Moussa presentó las actividades realizadas en el marco del Proyecto La Ruta del Esclavo desde noviembre de 2014 en las siguientes áreas:

- Investigación y publicaciones: la Agenda para diez años del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024); la Guía para la gestión de sitios e itinerarios de memoria relacionados con la historia de la esclavitud; el volumen colectivo que reúne los trabajos realizados por el Comité Científico, titulado “African slave trade, Slavery and Abolitions: plural perspectives” (“Trata de esclavos africanos, esclavitud y aboliciones: perspectivas plurales”);
- Actividades divulgativas: concesión del nuevo distintivo “Sitio asociado al proyecto La Ruta del Esclavo”; difusión de cortometrajes en escuelas, bibliotecas, medios de comunicación, ayuntamientos y asociaciones culturales; creación y publicación on-line de tres nuevos cortometrajes;
- Organización de eventos especiales en todo el mundo: coloquio internacional sobre “La Ruta del Esclavo: itinerarios para reconciliar la historia y la memoria” (diciembre de 2014 en Guadalupe, Francia); mesa redonda sobre “La Historia General de África: aprender y enseñar el patrimonio africano” (julio de 2015 en Nueva York, Estados Unidos); coloquio y exposición “Los artistas y la memoria de la esclavitud” (septiembre de 2015 en París, Francia); lanzamiento de la Coalición Internacional de Artistas por la Historia General de África (octubre de 2015), etc. ;
- Participación en debates y reuniones internacionales organizadas por otras organizaciones: reunión del Consejo de Derechos Humanos (Suiza) en marzo de 2015; Conferencia Afromadrid (España) en junio de 2015; conferencia regional “Beyond repair: The Strengthening Project Slave Route in the Caribbean” (“Más allá de las reparaciones: fortaleciendo el proyecto La Ruta del Esclavo en el Caribe”) (San Cristóbal y Nieves) en julio de 2015; Festival de Jazz del Mar del Norte en julio de 2015 (Países Bajos), con la presencia de Marcus Miller, Artista por la Paz de la UNESCO y portavoz del Proyecto; reunión de expertos “Lest We Forget, recognition, justice and cultural interaction: a global perspective” (“Deber de memoria, reconocimiento, justicia e interacción cultural: una perspectiva global”) en septiembre de 2015 (Oslo); etc.

Los miembros del Comité Científico Internacional aplaudieron el hecho de que estas actividades se hayan ejecutado a pesar de un contexto de escasez de recursos financieros que el Secretariado de la UNESCO, bajo la dirección del Sr. Ali Moussa, ha sabido superar.

Entre los otros resultados del proyecto se incluye la publicación del “Handbook for the Promotion and Management of Sites and Itineraries of Memory” (“Guía para la Promoción y Gestión de Sitios e Itinerarios de Memoria”) -que se centra en uno de los itinerarios de La Ruta del Esclavo y que está previsto traducir al portugués, español, francés e inglés-, varias exposiciones en lugares como Liverpool, talleres en regiones como Guadalupe, y una iniciativa en Rotterdam, en los Países Bajos, para dar a conocer la dimensión racista de la tradición del Zwarte Piet (Pedro el Negro). Se han iniciado otras actividades relacionadas con la inscripción de sitios asociados con la esclavitud y sus consecuencias en el patrimonio mundial. Tras la designación del Muelle de Valongo como sitio asociado al Proyecto La Ruta del Esclavo, el Gobierno brasileño ha presentado recientemente una solicitud de registro de este sitio conmemorativo en la lista del patrimonio mundial. La República Democrática del Congo, Reunión, Kenia y Perú han hecho peticiones similares que se encuentran en diversas fases de ejecución. Estas actividades se han

realizado en un contexto de escasez de recursos financieros y humanos que han limitado en gran medida las capacidades del Proyecto La Ruta del Esclavo.

Presentación de las actividades de los miembros del Comité Científico Internacional y discusión sobre sus futuras acciones

Después de la presentación de las actividades de cada uno de los miembros del Comité, siguió un informe del Sr. Ali Moussa para los últimos resultados y los próximos proyectos relacionados con el Decenio Internacional de los Afrodescendientes. Este informe se refirió especialmente al volumen colectivo que reúne el trabajo de los miembros del Comité entorno a los nuevos retos de la investigación sobre trata negrera, esclavitud y aboliciones. El principal objetivo de la publicación es el de presentar los debates que todavía suscitan las fuentes históricas y el estudio de las diferentes tratas negreras, así como los temas que precisan de una mayor investigación. Los artículos que contiene proponen un enfoque multidisciplinario de las diferentes dinámicas que se están desarrollando en África, el Caribe, América Latina, América del Norte, Europa y Asia. El trabajo ofrece así a sus lectores una visión global del conocimiento científico en el ámbito de la trata de seres humanos, de los sistemas esclavistas y de sus aboliciones. Veinticinco contribuciones, doce de las cuales han sido traducidas a una segunda lengua, están listas para ser publicadas en la página web.

Los miembros del Comité Científico Internacional debatieron sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Presentación de la Agenda para diez años del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024);
- Presentación de la Guía para promover y gestionar itinerarios de memoria asociados a la trata y a la esclavitud;
- Consolidación de las redes internacionales creadas en el marco del proyecto La Ruta del Esclavo: la Red de gestores de sitios de memoria y la Red de investigación sobre la trata negrera y la esclavitud en las regiones del Mediterráneo, el Mar Rojo y el Próximo Oriente;
- Presentación del nuevo distintivo “Sitio asociado con el Proyecto La Ruta del Esclavo”.

Esta discusión sobre el Decenio provocó también un debate sobre la cuestión de las reparaciones. Se admitió que este tema ha suscitado un gran interés y una fuerte movilización en los últimos diez años, y que el Proyecto La Ruta del Esclavo debería abordar la cuestión explícita y urgentemente. Hubo un consenso general sobre la necesidad de abordar dicho debate, pero los miembros del Comité mostraron diferentes puntos de vista en lo que respecta a la forma que deben tomar estas reparaciones, lo políticamente realistas que deberían ser, y sobre qué tipos de ajustes locales y conversaciones/debates serían necesarios para abordar esta cuestión en diferentes partes del globo que obviamente no comparten la misma historia. Hubo un acuerdo general sobre la necesidad de reparaciones históricas –y no simplemente ayuda humanitaria-, dada la escala y las secuelas de numerosos sistemas esclavistas.

Se discutieron diversos modelos de reparaciones, incluyendo verdad y reconciliación, patrimonio y conmemoración, codificación jurídica y legislación nacional, disculpas y compensación económica. Se destacó la necesidad de continuar la investigación científica sobre el tema, y se acordó que el Comité expresara su posición sobre éste a través de una declaración sobre las reparaciones, siendo Joel Quirk y Michele Johnston los encargados de preparar un primer borrador.

27 de octubre de 2015

Discusión sobre captación de fondos y colaboraciones

El Sr. Ali Moussa abrió la segunda jornada con una discusión sobre los proyectos en curso.

Estos incluyen:

- Una red de investigación sobre la esclavitud y sus consecuencias en el mundo islámico, que se creó después de una reunión en Calabar (Nigeria) en 2012;
- Un informe de investigación sobre la esclavitud en el Mar Rojo;
- El establecimiento de vínculos con la Colonial Williamsburg Foundation.

Siguió una larga discusión sobre los criterios y procedimientos que deberían utilizarse para desplegar la iniciativa de sello “Sitio asociado con el Proyecto La Ruta del Esclavo”, destinado a sitios de memoria relacionados con la historia y el legado de la esclavitud. Estos criterios de asociación incluyen la originalidad del sitio, la evidencia de su conexión con la trata negrera, los patrones de memoria y pertenencia, la investigación científica autenticando la historia del sitio, la visibilidad y la accesibilidad, la existencia de un patrimonio inmaterial y la disponibilidad de fondos para la presentación y la promoción del sitio. Considerando que muchos sitios de resistencia son de difícil acceso, debido a su naturaleza y a su función, el Comité recomendó que se eliminara el criterio de visibilidad y accesibilidad.

Dada la dificultad de inscripción en el Patrimonio de la Humanidad, se acordó que se necesita otra forma de reconocimiento y afiliación con el Proyecto La Ruta del Esclavo. Sin embargo, se admitió que el reconocimiento formal está invariablemente sujeto a interferencias y resistencias políticas. Durante el debate se evocó la creación de diversos inventarios de sitios de patrimonio en lugares como Brasil, Mauricio y el Caribe.

El debate abordó seguidamente las perspectivas y las posibilidades de recaudación de fondos para apoyar las actividades del Proyecto La Ruta del Esclavo y del Decenio. Esto incluyó informes sobre varias propuestas de financiación, entre ellas una importante solicitud de financiación del Museo Internacional de la Esclavitud de Liverpool.

Se propuso la creación de un grupo de “Amigos del Proyecto La Ruta del Esclavo”. Se expuso su utilidad en términos de imagen, visibilidad, red de contactos, sensibilización y captación de fondos. Idealmente, este grupo debería estar compuesto por personalidades de alto nivel e influencia, implicadas en la promoción universal de la dignidad, la libertad y el respeto.

La última parte del segundo día se dedicó principalmente a tres grandes puntos:

- La planificación y la promoción del Decenio;
- El nombre del Proyecto La Ruta del Esclavo;
- La cuestión de las reparaciones.

Planificación y promoción del Decenio

Este punto fue objeto de largos debates que versaron sobre las relaciones entre investigación académica y campañas/actividades educativas, sobre la necesidad de centrarse en temáticas y objetivos locales más que en discursos globales, y sobre las posibilidades de establecer redes regionales que reúnan a las comunidades de ascendencia africana. Las principales acciones,

orientaciones y actividades propuestas por los miembros del Comité figuran en las recomendaciones que acordaron.

El nombre del Proyecto La Ruta del Esclavo

La cuestión del nombre del proyecto ya se había planteado en reuniones anteriores, al menos desde la reunión de 2011 en Colombia, en la que se añadió el subtítulo “resistencia, libertad, patrimonio”. Desde hace tiempo se ha aceptado que la expresión “La Ruta del Esclavo” parece cada vez más anticuada. Es preferible utilizar el término “esclavizado” (“enslaved”), pero el problema es que no existe una traducción adecuada para este término en francés. Sin embargo, se acordó que debe recuperarse la fórmula adoptada en México durante la reunión anterior. El Secretariado explicó el procedimiento relativo a la propuesta de modificación a los órganos rectores de la UNESCO para que éstos manifiesten su decisión.

La cuestión de las reparaciones

Este fue el último punto que se abordó durante la reunión, y los miembros del Comité discutieron extensamente sobre este tema tan importante. Se trata de una cuestión fundamental para el Decenio, y Joel Quirk y Michele Johnson presentaron un borrador de declaración para su revisión. Aunque muchos miembros del Comité estaban ampliamente a favor de este borrador, se hicieron varias sugerencias de revisión, incluyendo un mayor relieve de la Declaración de Durban, el fortalecimiento de los vínculos con el Decenio, y algunas precisiones lingüísticas. Estas sugerencias sirvieron de base para nuevas revisiones de la declaración, que finalmente fue adoptada en su versión revisada antes de que el Comité abandonara Cabo Verde. La declaración del Comité Científico Internacional se presenta como anexo al presente informe.

Conclusión

Los miembros del Comité Científico Internacional discutieron las áreas prioritarias a abordar durante el Decenio, especialmente a lo largo del bienio 2016-2018. Sus conclusiones y propuestas se presentan en las Recomendaciones que se adjuntan al presente informe.

Las discusiones entre los miembros del Comité fueron fructíferas y pusieron nuevamente de manifiesto la dimensión interdisciplinar y las cuestiones sociales que se encuentran en el centro del mandato de la UNESCO y que el proyecto La Ruta del Esclavo plantea y aborda, como el humanismo, la cultura de la paz, la búsqueda de la verdad histórica, la educación para la ciudadanía, el patrimonio común e intercultural, el pluralismo cultural, el turismo de memoria, el cambio social y la inclusión, así como la lucha contra el racismo y la discriminación.

Los miembros del Comité acordaron las siguientes acciones:

- Transmitir al Secretariado de la UNESCO sus comentarios sobre la “Guía para la promoción y gestión de sitios e itinerarios de memoria”; sus artículos para enriquecer la acción colectiva del Comité Científico Internacional; sus CV y sus retratos para actualizar la página web del Comité Científico Internacional; e informes breves y regulares sobre sus actividades e iniciativas, con el fin de reforzar las sinergias;
- Poner en marcha una herramienta de comunicación dentro del Comité Científico Internacional;
- Identificar a personalidades públicas para la creación de un Grupo de Amigos del Proyecto “La Ruta del Esclavo”.

Clausura de la reunión del Comité Científico Internacional

Después de las intervenciones del Sr. Ali Moussa y de la Sra. Nelly Schmidt, Presidente del Comité, el Sr. Humberto Lima, Presidente del Instituto de Patrimonio Cultural, agradeció el trabajo realizado durante la reunión del Comité y destacó el papel de éste para guiar la reflexión sobre las transformaciones globales, los prejuicios y las interacciones culturales que resultaron de la esclavitud y de la trata negrera transatlántica.

28 de octubre de 2015 – Coloquio, Universidad de Cabo Verde

Los miembros del Comité Científico Internacional participaron activamente en el Coloquio Internacional titulado “Stakes of Scientific Research on Slavery and Challenges of the International Decade for People of African Descent (2015-2024)” (“Los desafíos de la investigación científica sobre la esclavitud y los retos del Decenio Internacional para los Afrodescendientes”). Dicho coloquio fue organizado en la Universidad de Cabo Verde en colaboración con la Comisión Nacional de Cabo Verde para la UNESCO, y reunió a investigadores y a expertos nacionales e internacionales con miembros del Comité Científico Internacional, que debatieron con el público sobre los cuatro puntos siguientes:

- Los desafíos del Decenio internacional;
- Los problemas ligados a las fuentes y a la metodología: las tendencias actuales de la historiografía de la trata y la esclavitud;
- El desarrollo de la diáspora africana en los océanos Atlántico e Índico: antiguos y nuevos procesos de investigación;
- Patrimonio e identidad de las personas de ascendencia africana en las sociedades post-esclavistas: ruptura, continuidad e innovación. Esta conferencia generó un rico e interesante debate entre el público y los ponentes.

Del 26 al 29 de octubre de 2015 - Eventos paralelos

Exposiciones:

Con motivo de la reunión del Comité, se inauguraron tres exposiciones:

- Una exposición titulada “Africans in Portugal: History and Memory of the 15th to 20th century” (“Africanos en Portugal: Historia y memoria del siglo XV al XX”), diseñada por un antiguo miembro del Comité Científico, la Sra Isabel Castro Henriques, en el centro cultural de Cidade Velha;
- Una exposición de artesanía nacional que ponía en relieve las habilidades de las mujeres de Cidade Velha, en el centro cultural de Cidade Velha;
- Una exposición de libros sobre la historia y la memoria de la esclavitud en la Biblioteca Nacional de Praia, incluyendo los libros ofrecidos por el Proyecto La Ruta del Esclavo.

Eventos culturales:

Las autoridades diseñaron un programa cultural especialmente dedicado al Comité, incluyendo música, danza y poesía. Diversos eventos tuvieron lugar en la plaza central de Cidade Velha, dirigidos a ilustrar la interacción cultural y la diversidad de expresiones artísticas de Cabo Verde.

Visita a sitios de memoria:

Los miembros del Comité pudieron visitar algunos lugares emblemáticos de la historia del país:

- El fuerte militar de Cidade Velha;
- La cárcel de Tarafal, donde se encarceló a los defensores de la independencia del país y a los adversarios del régimen portugués;
- La casa de Amílcar Cabral;
- El municipio de Santa Catarina.

ANEXO

Recomendaciones

Nosotros, los miembros del Comité Científico Internacional del proyecto UNESCO La Ruta del Esclavo, habiendo participado en la reunión estatutaria del Comité en Cidade Velha, Cabo Verde, deseamos expresar lo siguiente:

Nuestro profundo agradecimiento al Gobierno de Cabo Verde -en particular al Ministro de Educación Superior, Ciencia e Innovación y Presidente de la Comisión Nacional de Cabo Verde para la UNESCO, al Coordinador Residente de las Naciones Unidas para Cabo Verde y a la Universidad de Cabo Verde- por su generosa hospitalidad y por su ayuda para organizar la reunión del Comité, la primera celebrada después del lanzamiento del Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) proclamado por la Asamblea general de las Naciones Unidas;

Nuestro agradecimiento y nuestro pleno apoyo a las Naciones Unidas, a sus Estados miembros y a los miembros de la sociedad civil mundial que mantienen su compromiso con los objetivos del Decenio Internacional para los Afrodescendientes, para que el reconocimiento, el respeto, la justicia y el desarrollo sean una realidad para todos los africanos y las personas de ascendencia africana;

Nuestro reconocimiento del papel fundamental de Cabo Verde, que puede describirse sin exageración como el epicentro de los orígenes históricos y la evolución de los sistemas trasatlánticos de esclavitud que vincularon África, Europa, las Américas, el Caribe y el Océano Índico en un sistema global y organizado de dominación y explotación;

Nuestro firme apoyo a los esfuerzos realizados por el Gobierno de Cabo Verde para documentar y preservar el patrimonio material e inmaterial de la esclavitud y las prácticas asociadas con ella, para conmemorar y dar a conocer esta historia a través de museos y proyectos educativos, y para desarrollar nuevas investigaciones destinadas a comprender mejor sus dimensiones y sus consecuencias;

Nuestro firme apoyo a las propuestas de inscripción de sitios relacionados con la trata negrera y la esclavitud en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Conviene citar en particular:

- la iniciativa de la ciudad de Río de Janeiro y del Gobierno Federal del Brasil para proponer la inclusión de la zona arqueológica del Muelle de Valongo en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, reconociendo la importancia fundamental del sitio en relación a la historia de la esclavitud y sus consecuencias en las Américas;
- la iniciativa del Gobierno de Angola, que ha propuesto la inclusión del sitio de M'banza Kongo en el Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, reconociendo que se trata de uno de los sitios históricos vinculados con la trata negrera transatlántica más importantes de África.

Nuestro más firme apoyo al esfuerzo de los pueblos de ascendencia africana para asegurar un mayor reconocimiento de su estatus, su patrimonio, su historia y sus experiencias contemporáneas.

Nos comprometemos a apoyar a la UNESCO y a su proyecto La Ruta del Esclavo para que se materialicen, como actividades operacionales, los objetivos del Decenio Internacional para los Afrodescendientes y para poner en práctica sus temas principales: reconocimiento, justicia y desarrollo.

Los miembros del Comité Científico Internacional desean presentar a la Directora General de la UNESCO las siguientes recomendaciones:

1. Hacer un llamamiento a los estados miembros de la UNESCO para que proporcionen recursos que permitan desarrollar acciones concretas para la aplicación del programa de actividades establecido para el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024) a nivel nacional, regional e internacional.
2. Fortalecer los vínculos y la cooperación entre la UNESCO y otras agencias de la ONU, así como instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, para coordinar los esfuerzos dirigidos a lograr los objetivos del Decenio.
3. Alentar a los gobiernos para que adopten una legislación nacional que reconozca la trata negrera y la esclavitud como “crímenes contra la humanidad”, basándose en la Declaración y el Programa de Acción de Durban.
4. Comprometer a la UNESCO y convencer a sus socios para que apoyen de manera integral nuevos enfoques y metodologías para una mejor comprensión de los procesos de esclavización en África, y para desarrollar materiales pedagógicos que mejoren la enseñanza de la historia, el patrimonio y la cultura viva de África y sus diásporas, la resistencia y la lucha por la libertad y el reconocimiento, y las contribuciones de los africanos y las personas de ascendencia africana al mundo moderno.
5. Comprometer a la UNESCO y a sus socios en la promoción de medidas destinadas a luchar contra la discriminación racial y reparar los efectos históricos y contemporáneos de la esclavitud y la trata negrera sobre los africanos y las personas de ascendencia africana.
6. Explorar todas las opciones y posibilidades de movilizar fondos y colaboraciones adicionales, incluyendo acciones innovadoras, para apoyar el desarrollo de un programa de investigación, sensibilización y organización de eventos públicos conforme a los objetivos del Decenio.
7. Proporcionar los recursos humanos y financieros necesarios para el Proyecto La Ruta del Esclavo para que pueda desempeñar un papel de primer orden en la aplicación del programa de actividades del Decenio.
8. Comprometer a la UNESCO y a sus socios en la construcción de itinerarios globales e interregionales de memoria, que vinculen sistemáticamente sitios fundamentales para la historia y las consecuencias de la esclavitud y la trata negrera.
9. Comprometer a la UNESCO y convencer a sus socios para que reconozcan, investiguen y difundan públicamente los datos y la información que pueden encontrarse en los sistemas de relatos orales y de sabiduría popular que han ocupado un lugar central, durante mucho tiempo, en la vida de los pueblos esclavizados y sus descendientes.
10. Poner en marcha un grupo de “Amigos del Proyecto La Ruta del Esclavo” para apoyar las actividades del Proyecto durante el Decenio.
11. Dado que la cuestión de las reparaciones será fundamental para el Decenio, el Comité Científico Internacional ha debatido extensamente esta importante cuestión y, sobre la base de estas deliberaciones, ha acordado la siguiente declaración:

Declaración de Cabo Verde sobre las reparaciones ligadas a la historia y al legado de la esclavitud

Apoyamos los recientes llamamientos, realizados por algunos gobiernos y organizaciones de la sociedad civil, para situar la cuestión de las reparaciones en el centro del Decenio Internacional para los Afrodescendientes. Estos llamamientos se apoyan, ampliándolos y contribuyendo a su aplicación, en la Declaración y el Programa de Acción de Durban, surgidos de la Conferencia Mundial contra el Racismo de 2001 en Durban, Sudáfrica.

También apoyamos el “Programa de actividades para el Decenio Internacional de los Afrodescendientes” (Resolución A/RES/69/16), adoptada por la Asamblea General de la ONU en noviembre de 2014. Este programa menciona “los indecibles sufrimientos y males infligidos a millones de hombres, mujeres y niños”; hace un llamamiento a los estados “que todavía no hayan manifestado remordimiento ni presentado disculpas para que procuren de alguna forma ayudar a restablecer la dignidad de las víctimas”; invita “a la comunidad internacional y sus miembros a honrar la memoria de las víctimas de esas tragedias, con miras a dar por clausurados esos oscuros capítulos de la historia y como medio de reconciliación y cicatrización de las heridas”; y exhorta a “todos los Estados interesados a que adopten medidas adecuadas y eficaces para hacer cesar e invertir las consecuencias duraderas de esas prácticas, teniendo presentes sus obligaciones morales.”

Debería ser obvio al leer estas declaraciones y programas, así como a la luz de un cuerpo de investigaciones ya considerable sobre la esclavitud y sus consecuencias, que las heridas causadas por la esclavitud y las tratas negreras aún no han sido plenamente reconocidas o reparadas.

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a los gobiernos e instituciones históricamente responsables de los sistemas esclavistas para que adopten medidas inmediatas y globales para reparar estos crímenes, que se traducen hoy en día en fenómenos mundiales de pobreza, desigualdad y racismo.

Esta acción global debería incluir al menos las siguientes medidas:

- *Reparaciones éticas*: adopción de medidas jurídicas adicionales que reconozcan formalmente, a nivel nacional, la esclavitud y la trata negrera como crímenes contra la humanidad.
- *Reparaciones históricas*: inversión de recursos y experiencia en la documentación y la divulgación de la dimensión local e internacional de estos crímenes contra la humanidad, así como de sus consecuencias.
- *Reparaciones educativas*: adopción de medidas eficaces para asegurar que la historia de la esclavitud y otras prácticas asociadas se integra en la enseñanza y la pedagogía, para que las generaciones futuras puedan estudiar y aprender de estos crímenes contra la humanidad y sus consecuencias, que todavía perduran hoy en día.
- *Reparaciones socioeconómicas*: aplicación de un programa a largo plazo de acciones colectivas para corregir los sistemas globales de discriminación, racismo, enriquecimiento indebido, vulnerabilidad y marginación que siguen marcando la vida de los africanos y las personas de ascendencia africana.

Por último, nos comprometemos a promover la investigación científica y jurídica sobre la esclavitud y sus consecuencias, a contribuir a los esfuerzos y debates globales, a estudiar la teoría y la práctica de las reparaciones, a reunir y utilizar los datos disponibles más fiables y a emitir propuestas de acción política, socio-económica y jurídica.